

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS UNIBROKERS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Agencia Asesora Productora de Seguros Unibrokers S.A., es una sociedad domiciliada en Ecuador, constituida el 13 de diciembre de 2017.

La actividad principal de la Compañía son las actividades de agentes y corredores de seguros (intermediarios de seguros) que venden, negocian u ofertan contratos de anualidades y pólizas de seguros y reaseguros.

La Compañía mantiene un capital de US\$800, distribuido entre los accionistas de la siguiente manera:

	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
Carrera Montufar Rafael Fernando	333	42%
Escobar Moncayo Iván Xavier	333	42%
Rosales Kuri Francisco Xavier	134	17%
Total	800	100%

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el personal total de la Compañía es de 25 y 20 empleados respectivamente.

Presencia del coronavirus en el país y decreto de estado de excepción

Como es de conocimiento público, el país está atravesando una calamidad pública ante la presencia del coronavirus, ante esta situación el Estado ecuatoriano a fin de asegurar un cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del COVID-19, decretó, a partir del 16 de marzo de 2020, declarar el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por un tiempo de 60 días. Esta situación implica entre lo principal:

- Suspender el libre ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, de asociación y de reunión;
- Declaración de toque de queda restringiendo la libertad de tránsito y de movilidad, con sus excepciones;

- c) Suspensión de la jornada presencial de trabajo, adoptando la modalidad de teletrabajo, con sus excepciones;
- d) Suspensión de términos y plazos a los que haya lugar, en todo tipo de procesos judiciales, administrativos y de otra índole;
- e) Disponer las requisiciones en casos de externa necesidad en el país, etc.

Adicionalmente, todas estas acciones han sido emprendidas en mayor o menor medida por los países en todo el mundo, lo que ha provocado una crisis generalizada con un impacto sin precedentes en la economía mundial.

Ante esta situación, la Compañía se ha visto afectada de la siguiente manera:

- Dificultad de realizar nuevas ventas y por lo tanto de incrementar los ingresos.
- Reducción significativa en el valor de comisiones recibidas cada mes ya que los clientes no pagan con la misma frecuencia por la situación generalizada.
- Imposibilidad de utilizar las oficinas por las cuales se continuaba pagando un arriendo fijo mensual.

A pesar de que al momento no podemos evaluar con certeza los posibles efectos futuros de esta situación, la Compañía ha realizado las siguientes acciones que permitirán disminuir el impacto financiero y que en algún momento puedan afectar el normal funcionamiento de nuestras operaciones.

- Todos los funcionarios de las áreas de Servicio al Cliente, Comercial y Administrativo Financiero están realizando teletrabajo desde ese día hasta la fecha. Quedaron fuera de esta figura mensajeros y persona de limpieza y mantenimiento.
- Nos acogimos a la posibilidad otorgada por el organismo de control y aplicamos reducción de jornada de trabajo a 6 horas diarias lo cual redujo el 25% del sueldo, condición que se aplicó al 100% de los colaboradores que prestan sus servicios a tiempo completo.
- En el mes de mayo se instalaron estaciones de trabajo en cada uno de los hogares para precautelar la salud de los funcionarios y en los casos que correspondía, se les entregó una computadora. Se asignaron los mismos muebles y computadores que utilizábamos en la oficina sin generar costo adicional.
- Bajo estas condiciones, la oficina quedaba con demasiados espacios sin ocuparse por lo que optamos por terminar el contrato con el arrendatario y tomar una oficina de Coworking que nos implica una reducción muy importante de costos
- Hemos negociado con varios de nuestros proveedores para que el valor que nos facturan por sus servicios vaya acorde a nuestros ingresos reales y sean figuras que nos permitan ganar de lado y lado.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.1 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF PYMES sección 26, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la sección 20, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27.

Adicionalmente, dentro del alcance de los párrafos 11.27 al 11.32 a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se realizan tomando en cuenta la siguiente jerarquía:

- Es un precio cotizado para un activo (o un activo similar) en un mercado activo.
- El precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.
- Se estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.3 Muebles y Equipos

2.3.1 Medición en el momento del reconocimiento - La partida de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición.

2.3.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las partidas de muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.3.3 Método de depreciación y vidas útiles - La depreciación de los elementos de muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil para cada componente de muebles y equipos.

A continuación, se presentan la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3

2.4 Activos Intangibles

2.4.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.4.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible son medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.4.3 Método de amortización y vidas útiles - A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Licencias software	5

2.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y de impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.6.1 Participación a trabajadores: La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.7.1 Ingresos por comisiones - Se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad, b) Es probable que la compañía reciba beneficios económicos asociados con la transacción; c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y, d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.8 Gastos operacionales - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.10.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.10.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.10.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no

transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.11 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.11.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

ESPACIO EN BLANCO

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vida útil de muebles y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3.3

ESPACIO EN BLANCO

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen del efectivo y bancos es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Caja	800	800
Banco Pichincha C.A.	8,346	12,527
Total	9,146	13,327

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
<i><u>Cuentas por cobrar comerciales:</u></i>		
Clientes locales	1,311	7,556
Compañías relacionadas (nota 16)	257,435	52,750
Subtotal	258,746	60,306
 (-) Provisión para cuentas incobrables	(73,326)	-
 <i><u>Otras cuentas por cobrar:</u></i>		
Accionistas (nota 16)	14,649	23,409
Anticipo a proveedores	7,228	7,238
Otras	4,164	8,620
Subtotal	26,041	39,267
 Total	211,461	99,573

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables fue como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	(73,326)	
 Total	(73,326)	-

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar de clientes basada en el estado de cartera vencida de la Compañía.

<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	Crédito por ventas – días de mora					Total
	< 30	31 – 60	61- 90	91 – 360	> 360	
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	-	-	733	578	-	<u>1,311</u>

<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>	Crédito por ventas – días de mora					Total
	< 30	31 – 60	61- 90	91 – 360	> 360	
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	7,556	-	-	-	-	<u>7,556</u>

6. MUEBLES Y EQUIPOS

Un resumen de muebles y equipos son como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Costo	39,503	39,503
Depreciación acumulada	<u>(11,527)</u>	<u>(2,145)</u>
Total	<u><u>27,976</u></u>	<u><u>37,358</u></u>
<u>Clasificación:</u>		
Equipos de computación	13,092	20,564
Equipos de oficina	10,842	12,296
Muebles y enseres	<u>4,042</u>	<u>4,498</u>
Total	<u><u>27,976</u></u>	<u><u>37,358</u></u>

Los movimientos del costo y depreciación acumulada de los muebles y equipos fueron como sigue:

	<u>Equipos de computación</u>	<u>Equipos de Oficina</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	-	-	-
Adquisiciones	<u>22,642</u>	<u>12,296</u>	<u>4,565</u>	<u>39,503</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018 y 2019	<u>22,642</u>	<u>12,296</u>	<u>4,565</u>	<u>39,503</u>
 <u>Depreciación acumulada</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	-	-	-
Depreciación	<u>(2,078)</u>	<u>-</u>	<u>(67)</u>	<u>(2,145)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(2,078)	-	(67)	(2,145)
Depreciación	<u>(7,472)</u>	<u>(1,454)</u>	<u>(456)</u>	<u>(9,382)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>(9,550)</u>	<u>(1,454)</u>	<u>(523)</u>	<u>(11,527)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	<u>20,564</u>	<u>12,296</u>	<u>4,498</u>	<u>37,358</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2019	<u>13,092</u>	<u>10,842</u>	<u>4,042</u>	<u>27,976</u>

7. PRÉSTAMOS

Un resumen de préstamos es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i><u>Préstamos otorgados por:</u></i>		
María Moncayo	55,274	-
María del Hierro	<u>42,487</u>	<u>-</u>
Total	<u>97,761</u>	<u>-</u>

Un detalle de los préstamos vigentes según pagarés firmados es como sigue:

Nombre	Monto	Plazo	Tasa	Flujo recibido	Flujo pagado
María Moncayo	60,000	12 meses	12.22%	60,000	(4,726)
María del Hierro (1)	<u>42,487</u>	12 meses	13.26%	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>102,487</u>			<u>60,000</u>	<u>(4,726)</u>

(1) Corresponde a un traspaso de deuda a Unibrokers S.A. por parte de su relacionada Atlántico S.A. según pagaré. La Compañía no recibió efectivo por este motivo.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i><u>Cuentas por pagar comerciales:</u></i>		
Proveedores locales	33,133	43,335
Compañías relacionadas (nota 16)	<u>25,655</u>	<u>15,991</u>
Subtotal	58,788	59,326
<i><u>Otras cuentas por cobrar:</u></i>		
Accionistas (nota 16)	33,904	8,290
Anticipos Recibidos	-	185
Otras	<u>253</u>	<u>-</u>
Subtotal	34,157	8,475
Total	<u>92,945</u>	<u>67,801</u>

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Beneficios sociales	41,396	20,001
IESS por pagar	21,795	10,819
Participación trabajadores	<u>644</u>	<u>7,250</u>
Total	<u><u>63,835</u></u>	<u><u>38,070</u></u>

10. IMPUESTOS CORRIENTES

10.1 Activos y pasivos del año corriente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Activos por impuesto corriente:</u>		
Crédito tributario IVA	<u>13,239</u>	<u>13,107</u>
Total	<u><u>13,239</u></u>	<u><u>13,107</u></u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y Retenciones	2,142	16,947
Retenciones del impuesto a la renta por pagar	3,836	11,296
SRI por pagar	253	-
Impuesto a la renta por pagar	<u>145</u>	<u>8,581</u>
Total	<u><u>6,376</u></u>	<u><u>36,824</u></u>

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	3,654	41,079
Deducciones adicionales	-	(4,118)
Gastos no deducibles	<u>92,294</u>	<u>28,081</u>
Base gravable	<u>95,948</u>	<u>65,042</u>
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados 25% y 22% (1)	<u><u>23,987</u></u>	<u><u>14,309</u></u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% (2018: 22%) sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% (2018: 25%) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Saldos al comienzo del año	8,581	-
Provisión del año	23,987	14,309
Pagos efectuados	(8,581)	-
Retenciones en la fuente del año	<u>(23,842)</u>	<u>(5,728)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u><u>145</u></u>	<u><u>8,581</u></u>

10.4 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2019, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2019, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Contribución única y temporal

- Sociedades con ingresos iguales o superiores a 1M pagan 2019, 2020 y 2021:

<u>Ingresos brutos gravados desde (USD)</u>	<u>Ingresos brutos gravados hasta (USD)</u>	<u>Taifa</u>
1.000.000	5.000.000	0.10%
5.000.000	10.000.000	0.15%
10.000.000	En adelante	0.20%

Contribución única y temporal ley orgánica

Valor de la multa: USD. 1.500,00 por mes.

Valor máximo que pagar: 25% del IR causado en 2018.

La Compañía no supero en 2018 la base de cálculo para el pago de la contribución.

Impuesto a la renta

a) Anticipo:

Elimina anticipo obligatorio, se crea voluntario (50% IR causado - retenciones).

10.5 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si es el caso.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene acuerdos claramente establecidos con clientes y posee un control permanente sobre las cobranzas de comisiones y reconoce una provisión para las cuentas incobrables como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos

Riesgo de liquidez - La responsabilidad final por la gestión de liquidez, es del Gerente General. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos de efectivo y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
<u>Activos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (nota 4)	9,146	13,327
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 5)	211,461	99,573
Total	220,607	112,900
<u>Pasivos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Préstamos (nota 7)	97,761	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (nota 8)	92,945	67,801
Total	190,706	67,801

12. PATRIMONIO

Capital asignado - El capital autorizado es de US\$800 de acciones de US\$ 1 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13. INGRESOS POR COMISIONES

La Compañía realiza la actividad de servicios tal como se describe en la Nota 1:

	Año terminado	
	31/12/2019	31/12/2018
<i><u>Desagregación de ingresos:</u></i>		
Seguros Personas	582,760	50,114
Seguros Generales	278,693	31,388
Medicina Prepagada	233,876	22,462
Asesoría técnica	50,000	-
Seguros Fianzas	12,505	1,337
Seguros Técnicos	5,423	244
Condonación de deuda (1)	-	385,426
Otros	4,865	190,680
Total	<u>1,168,122</u>	<u>681,651</u>

(1) Corresponde a la condonación de deudas con relacionadas que están en proceso de liquidación, esta condonación fue reconocida como ingreso gravado de impuesto a la renta.

14. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos operacionales reportados en los estados financieros los presentamos en una forma más detallada como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y salarios	286,609	171,683
Honorarios y servicios	260,485	264,427
Asesoría técnica	137,972	-
Beneficios sociales	108,128	83,133
Arrendamientos	74,024	26,247
Incobrables	73,326	-
Impuestos, contribuciones y otros	54,904	10,124
Comisiones	52,150	6,710
Aportes IESS asumidos	21,024	23,108
Mantenimiento	11,417	14,187
Depreciaciones	9,382	2,145
Amortización	1,438	-
Suministros y materiales	9,291	7,350
Publicidad y promociones	8,628	9,503
Gastos de viaje	7,405	3,656
Telefonía	5,938	1,013
Atención médica	4,801	-
Sistema Zoho	3,382	-
Envíos	2,037	-
Encuestas	2,013	-
Servicios básicos	1,634	806
ISD	1,332	-
Intereses	1,277	-
Call center	1,198	-
Gastos bancarios	1,048	281
Participación trabajadores	644	7,249
Beneficios definidos	415	-
Otros	5,181	5,418
Total	1,147,083	637,040

15. OTROS (GASTOS), INGRESOS, NETO

Un resumen de otros (gastos), ingresos, neto es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Multas e intereses por mora	(9,777)	(2,908)
Otros gastos	(9,231)	(624)
Otros ingresos	1,623	-
Total	(17,385)	(3,532)

16. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es el siguiente:

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	... Año terminado ...			
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
<i><u>Compañías relacionadas:</u></i>				
Atlántico S.A.	157,240	33,000	-	(10,291)
Privanza Cía.Ltda.	96,802	14,050	-	-
Ecaremed	-	5,700	(25,655)	(5,700)
Grecoholdco	2,283	-	-	-
Maximización de Beneficios y Operaciones (MBO)	1,110	-	-	-
Subtotal	257,435	52,750	(25,655)	(15,991)
<i><u>Accionistas:</u></i>				
Carrera Fernando Rafael	441	71	(15,597)	-
Escobar Moncayo Iván Xavier	14,208	23,338	(18,307)	(8,290)
Subtotal	14,649	23,409	(33,904)	(8,290)
Total	272,084	76,159	(59,559)	(48,562)

17. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantiene contratos de agenciamiento con las siguientes empresas aseguradoras:

Aseguradoras

AIG Metropolitana de seguros S.A.
AMA América S.A.
Asistecviajes
Best Doctor S.A.
BMI del Ecuador S.A.
Bmi Igualas Medicas
BMI Igualas Médicas del Ecuador S.A.
Chubb Seguros
Confiamed
Cruz Blanca S.A.
Generali Compañía de Seguros S.A.
Humana S.A.
Mapfre Atlas S.A.
Pan American Life S.A.
QBE Seguros Colonial
Saludsa S.A.
Seguros Constitución C.A.
Seguros del Pichincha
Seguros Equinoccial S.A.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 8, del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 8, del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.